

GACETA DE MADRID.

JUEVES 19 DE JULIO DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden disponiendo lo conveniente para impedir la desercion de Quintos.

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 6 del presente mes dice de Real orden al Consejo supremo de la Guerra lo siguiente:

El Rey nuestro Señor ha tomado en su soberana consideracion lo que el Comandante general de la Caballería de la Guardia Real ha expuesto con respecto á la desercion de Quintos que se ha notado en los correspondientes al depósito de Granada, uno de los señalados para reclutar la expresada Caballería de la Guardia. Y S. M., queriendo poner el reemplazo del Ejército al abrigo de los medios fraudulentos que afectan su conservacion, ó disminuyan la seguridad del completo de hombres necesarios al servicio, y precaver de un modo radical los efectos de la desercion en el tiempo en que esta es mas inminente ó menos evitable por parte de los Cuerpos, como es el del ingreso de los Quintos al servicio, porque entonces aun no tienen adquiridos los hábitos de la disciplina, ha tenido á bien mandar lo siguiente: 1.º Los pueblos, así en la Quínta de este año como en las sucesivas, son y quedarán responsables de los desertores de su respectivo cupo en todo el primer año de su entrega ó ingreso en las Cajas, Depósitos ó Cuerpos; de modo que cuando ocurra la desercion de un Quinto dentro del primer año de su entrega al servicio militar, será reemplazado por el mismo pueblo á cuyo cupo pertenezca el desertor, sin perjuicio de quedar á brío el reemplazante si el desertor fuere despues aprehendido ó entregado, ni de las penas impuestas por la desercion al delincuente, segun Ordenanza. 2.º Asimismo en esta Quínta como en las sucesivas está sujeto y quedará responsable durante dos años al servicio militar, aquel que se hubiese librado de la suerte de soldado por haber presentado un prófugo, si este desertase dentro del expresado tiempo de los dos primeros años de su presentacion ó entrega; á la manera que ya se observa con los que son reemplazados por sustitutos, de cuya plaza quedan responsables en los dos primeros años de la sustitucion, segun previene el artículo 10 del Real decreto de 8 de Febrero último. Lo que comunico á V. S. de Real orden, para que dando cuenta al Consejo, disponga este su pronta publicacion y cumplimiento, considerando estas dos disposiciones como adición al mencionado Real decreto de 8 de Febrero de este año.

Publicada en el Consejo la anterior Real resolucion, ha acordado la traslade á V. S. de Madrid 12 de Julio de 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 11 de Junio.

Antes que la Puerta hiciese saber por escrito su negativa formal á admitir la intervencion de las Potencias extranjeras en los negocios de la Grecia, habia tenido el embajador de Rusia una audiencia en el palacio de la Puerta, y recibió con este motivo varios presentes mas ricos y mas preciosos en caballos y pellizas de lo que suele practicarse en tales casos. Mañana tendrá su audiencia en el palacio del Sultan.

De otro correspondencia. Hay fundamento para deducir de las últimas medidas tomadas por Mr. de Ribeaupierre que este Ministro residirá aquí mas tiempo, á pesar de que muchos lo dudan, á causa de la negativa formal que ha dado la Puerta por escrito acerca de las proposiciones en favor de los griegos.

La declaracion hecha por la Puerta el 9 de Junio contiene en sustancia lo siguiente; „La Puerta no debe admitir las proposiciones: 1.º porque son contrarias á la doctrina de la obediencia absoluta que deben los súbditos á sus legítimos Soberanos

2.º porque el derecho que tiene el Soberano de arreglar por sí mismo sus negocios, no puede ser atacado, y porque el gefe, así como el pueblo musulman, no han permitido jamas una intervencion: 3.º porque estas proposiciones son contrarias á las declaraciones particulares que hizo á su regreso de Verona el lord Strangford, último embajador ingles, quien aseguró que no queria mezclarse en este asunto; y 4.º porque son tambien contrarias á los tratados de Akerman.” (*Gaceta de Augsburgo.*)

—Al fin se han desgraciado completamente los esfuerzos de los Ministros de Austria y de Prusia para empeñar á la Puerta á que aceptase las proposiciones de los de Rusia, Francia é Inglaterra, hechas conforme al protocolo de Petersburgo del 4 de Abril de 1826; pues el reis-effendi ya remitió á todos los Ministros de las potencias aliadas una *nota escrita* en forma de *declaracion*, en donde reproduce todas las contestaciones verbales que les ha dado anteriormente, y recuerda ademas las últimas resoluciones del congreso de Verona, en las cuales declararon que no se mezclarian en los asuntos de Grecia las potencias aliadas.

Mas es muy notable que sin embargo de esto se muestre la Puerta dispuesta á condescender á las proposiciones de la Rusia, respecto de las cláusulas preliminares de Akerman, acerca de lo cual ha dado últimamente varias pruebas. Esta circunstancia hizo esperar en los últimos tiempos que la Puerta aceptaria tambien las demas proposiciones. Por otra parte es bastante verosímil que los acontecimientos de Atenas, y la rendicion del Acrópolis han contribuido á esta negativa, aunque nunca debió esperarse que el divan aceptaria proposiciones que bajo muchos respectos produjesen resultados mas desventajosos para la Puerta, que una obstinada resistencia.

Siguen haciéndose armamentos y enviando tropas al Atico; y como debe haberse expedido en Asia un firman para aprontar nuevas expediciones de tropas para Europa, es claro que la Puerta espera eludir enteramente la intervencion sofocando pronto la insurreccion. Mr. de Ribeaupierre ha despachado correos á Petersburgo por Odesa y por Bucharest, remitiendo la nota del reis-effendi. (*Idem.*)

RUSIA.

Petersburgo 18 de Junio.

Noticias del ejército de la Georgia.

El ayudante de campo general Paskewitch despues de su llegada al puerto de Akzebeouk, ha transmitido los detalles siguientes sobre las operaciones de la guerra. El coronel ayudante de campo del Emperador baron Fridericks recibió orden el 16 de Mayo para hacer un reconocimiento sobre el enemigo con parte de las tropas del destacamento del ayudante de campo general Benkendorff: á 15 verstas del campo fue atacado sobre el camino de Nakhitchevan por Hassan-Khan con 2 ó 300 hombres de caballería, los cuales no pudieron impedirle que pasase el rio Garnitchai.

Informado el ayudante de campo general Benkendorff de esta reunion de la caballería enemiga en un punto, marchó contra ella el 17 con 100 cosacos y una compañía de granaderos; mas no pudo encontrar á Hassan-Khan, quien se habia replegado sobre Sardar-Abad, dejando á Nughis-Khan con 400 karapapakhs. Al aproximarse los cosacos echó á correr este último, y se refugió en los montes. El ayudante de campo general Bekendorff pasó el Garnitchai; mas no habiendo podido dar con el enemigo las partidas que habia destacado al efecto, se volvió á las intermediaciones de Erivan.

El 20 supo que la caballería persiana en considerable número venia otra vez de Sardar-Abad á ocupar su primera posicion

cerca del Zanga: recibido este aviso resolvió atacarla la mañana siguiente, y en su consecuencia se puso en marcha á las diez de la noche con 1200 cosacos, parte del regimiento de infantería de Tiflis y el de granaderos de Georgia, y una pieza de artillería. Apenas llegaron al amanecer sobre el Zanga, despues de haber atravesado durante la noche el pueblo de Alakhanla, vieron nuestras tropas al enemigo apostado á la otra parte de este rio, á corta distancia de su confluencia con el Araxes: como la grande crecida de las aguas, y la viva resistencia de los tiradores enemigos desmontados, no permitieron atacar la posicion de sorpresa, el ayudante de campo general Benkendorff pasó el rio á nado con su caballería, y una compañía del regimiento de infantería de Tiflis cerca del pueblo de Sarbanlatk, á fin de envolver la caballería enemiga en el ángulo que ocupaba; mas los persas se replegaron inmediatamente sobre la izquierda, pasaron el Abaran entre los pueblos de Senti y Scholli, y se formaron en masa al otro lado de este rio. Despues de algunas descargas de fusilería por una y otra parte, el coronel Karpoff se arrojó á nado con su regimiento, cayó rápidamente sobre el enemigo, y lo derrotó. Los regimientos cosacos del mar Negro, y dos compañías de los del Don de Andreieff pasaron el rio igualmente, y persiguieron al enemigo, que huía lo largo de la izquierda del Araxes, hasta los muros de Sardar-Abad, donde parte de esta caballería se puso en salvo, mientras que la restante huía hácia la frontera turca. En una distancia de 25 verstas se hallaba el camino cubierto de cadáveres, é interceptado con los caballos y bagages del campo enemigo, así como de los efectos particulares de Hassan-Khan.

Todos los que intentaron atravesar el Araxes quedaron sepultados en sus olas. En esta accion hicieron 53 prisioneros todos gravemente heridos, entre quienes se hallaban Keesch, Agá de Kurtina, y Ali-Misza-Ogli, Agá Tchebok de Karagh: el enemigo tuvo ademas 300 muertos con los ahogados, entre ellos Izniandar, Su tan Tchebok de Karagh, Tenitraz, Agá de Karapakh, y Mustafá, bek de Khoi. Por nuestra parte hemos perdido el capitán Iliashenko del 4.º regimiento de cosacos del Mar Negro, y un cosaco del regimiento del Don Andreieff. Han salido heridos dos cosacos de los regimientos 1.º y 4.º del Mar Negro. Hassan-Khan ha debido su salvacion á las piernas de su caballo.

Aslan, Sultan de los schadlinos, ha enviado á decir que él y las familias que estan á su obediencia, no querian emigrar al otro lado del Araxes conforme á las órdenes del gobierno persa, y añadia que se habia fortificado en el castillo de Assan-Kale, cerca del lago Goktcha.

El Sardar ha enviado á la ciudad de Kazbina todos los efectos preciosos, y hasta la luna de oro de la mezquita de Erivan, lo que hace presumir á los habitantes que no tiene confianza de conservar esta fortaleza; y aun ha corrido la voz de que hacia ánimo de evacuarla. Tambien se dice que ha habido alborotos en el Khorassan y en la frontera de los Atghans.

El mayor general Pancratieff continúa ocupando las antiguas posiciones del destacamento del Karabagk.

ITALIA.

Nápoles 20 de Junio.

El diario de esta capital contiene los siguientes pormenores relativos á su estadística.

En 1.º de Enero de 1826 subia la poblacion total de Nápoles á 351,754 almas, sin contar con los extrangeros ni la guarnicion. El aumento relativo al año anterior es de 2,449. El número de nacidos en el discurso del mismo año ha sido de 14,949, de los cuales 7,533 son varones y 7,416 hembras, 179 menos que en el año anterior. Entre los recién nacidos hay que contar 1,875 expósitos, de los cuales 1,362 son napolitanos y 513 de las provincias. Ha habido 52 partos de gemelos, á saber: 24 de ambos varones, 28 de hembras, y un parto de tres gemelos, uno de ellos varon y las otras dos hembras. De dicho estado se deduce que los nacidos estan respecto de toda la poblacion en la proporcion de 1 á 23½. El número de muertos ha sido de 12,540: varones 6,671; hembras 5,869, que es decir unos 34 al dia: muertes repentinas 330, suicidios 13. Han fallecido 11 personas que pasaban de 100 años, y 93 que tenian de 90 á 100 años. El número de muertos es á la poblacion total, como 1 á 28½. En el mismo año de 1826 ha habido 3,310 matrimonios, 443 de viudos y 474 de viudas que han vuelto á casarse. El número de los matrimonios es á la poblacion como 1 es á 100½, y á los nacidos como 1 á 4½.

INGLATERRA.

Londres 4 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

Se cree que dentro de pocos dias se hará el arreglo completo del Ministerio, detenido por los debates parlamentarios. Dicese que Mr. Canning volverá al despacho de Negocios Extrangeros, conservando la dignidad y prerogativas de primer Ministro, y que el duque de Portland ocupará la de primer lord de la tesorería, y el marques de Lansdown el Ministerio del Interior.

—La *Gazette officielle* dice que el Ministro de Negocios Extrangeros de Francia ha notificado al Embajador británico, que el Gobierno frances ha declarado el puerto de Argel en estado de bloqueo, y para hacer efectivo este se tomarán todas las providencias conducentes.

—El *Courier* anuncia que la noticia de haberse rendido el Acrópolis ha sido comunicada al Gobierno británico por un correo enviado por sir Federico Adam.

—El 2 se cerraron las sesiones del Parlamento con un discurso que leyó el lord canceller en nombre del Rey. Esta especie de discursos siempre dicen lo mismo: así es que el de este año en lo general nada dice de nuevo, ni se diferencia de los que se han leído otras veces; y tampoco debe admirar, por qué los sucesos puramente parlamentarios de la sesion no han sido muy interesantes.

El discurso con que se han cerrado las sesiones, casi habla en los mismos términos que el leído al principiarse, es decir, de los esfuerzos que S. M. hace juntamente con sus aliados, para poner un término á las actuales hostilidades, y mantener la paz general; pero no da esperanzas de que sus esfuerzos consigan poner término á los males que sufre la Grecia.

Nuestras previsiones toman por consiguiente consistencia. ¿No se ha firmado el tratado para conservar la Grecia? y si no lo ha sido, ¿por qué se ha diferido el firmarlo?

Si hubiera sido la primera vez que se oia hablar de la disminucion de los gastos, hubiera recibido el público estas promesas con júbilo y confianza; pero como por desgracia se ha prometido tantas veces lo mismo, ninguna sensacion hicieron ahora en su ánimo. Sin embargo; estas promesas podrán verificarse de un modo á la verdad nuevo, en razon de estar hechas por otros sujetos muy diferentes de los que las han hecho otras veces. Pero tememos que ya no se presente otra época en que puedan hacerse economías sin faltar á la buena fe.

Siendo el negocio de la mudanza del Ministerio mas propio del poder legislativo, no hubiera sido conveniente que los que sirven á S. M. le encomiasen la prudencia ó la firmeza que mostró cuando los eligió para dirigir los negocios del Estado.

La parte del discurso que habla esclusivamente con la Cámara de los Comunes, dice, que se han dado órdenes para hacer examinar el estado de las rentas del país con el objeto de efectuar la disminucion de los gastos sin faltar á la buena fe que ya no existe.

Se cita tambien que vuelven á aumentarse, aunque gradualmente, los trabajos en las fábricas del país, y se añade en él que será objeto de las deliberaciones de la próxima sesion la cuestion de las cereales. Sin duda en esta cuestion será donde se experimentarán las fuerzas respectivas de los Ministros y de sus adversarios. (*Times*.)

—Se han recibido periódicos de Nueva-Yorck que alcanzan hasta 9 de Junio. Contienen largos pormenores sobre las nuevas y continuas revoluciones que ocurren en la América meridional.

—Segun la correspondencia que publica el *Courier* hay en Lisboa cuatro partidos: apostólicos, absolutistas, liberales y brasileños. Los liberales son los que no queriendo ninguna religion, se venden por amigos de la Carta; pero no son en realidad mas que los apóstoles del jacobinismo y de la revolucion. La dicha correspondencia del *Courier*, dice que hay pocos de esta faccion; y es una felicidad para el país, añade el periódico, en vista de que el objeto de los liberales es de trastornar la sociedad y enriquecerse con sus despojos.

FRANCIA.

París 6 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 103 fr. Tres por 100 73 fr. Acciones del banco 2015. Empréstito Real de España 61½.

Ayer despues de misa recibió el Rey en audiencia particular á S. A. R. el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburg, yerno del Rey de Inglaterra. El baron de Damas, Ministro de Negocios extrangeros, acompañó á S. A. R.

— Las últimas cartas de Roma anuncian que el Padre Santo ha tenido una recaída en su salud. La resolución de las potencias con respecto á la Grecia produce el mejor efecto en Roma.

Escriben de Francfort con fecha del 26 de Junio lo siguiente:

„Cada día se observa entre los habitantes de las fronteras de la Pomerania mayor afición á emigrarse. Aunque el término de su viage (la Polonia) no esté muy distante, ha juzgado el Gobierno que debía interesarse en esta emigración, suministrándoles para su seguridad una competente escolta. Están persuadidos los que tratan de emigrarse que serán bien recibidos, y que la Emperatriz de Rusia dará á cada uno casa en que vivir. Tal es la ilusión que ha seducido á muchos de estos habitantes.”

— La sociedad destinada para propagar la cria de los gusanos de seda en la Baviera ha publicado que en toda la última primavera se han distribuido mas de 300 moreras, cuyo número está muy lejos de cubrir todos los pedidos que se han hecho: por todas partes se nota mucho zelo por este ramo de industria.

— En un buque hamburgués se ha cogido una golondrina que traía sobre las alas un papel, donde se leía lo siguiente: „La Armada, capitán Boignet, yendo á la Martinica, hallándose á los 48° 33' Norte, y á los 10° 39' O., con 23 personas de tripulación.” Este buque salió del Havre el 3 de Junio del corriente año.

Aviso. Se vende la segunda edición de una lista de 160 militares franceses y de otras naciones, que servían á la Francia, hechos prisioneros de guerra en 1810 y 1812, y que murieron en Rusia, Polonia y Alemania, donde las respectivas autoridades facilitan gratis las certificaciones de fallecimiento, legalizadas por el Embajador respectivo, sacadas de los registros de los hospitales y ayuntamientos. A dicha lista sigue otra de los militares que aun viven en Rusia, redactada y publicada por E. G. Mehliss, notario en Hemmendorff. Su precio es el de cuatro francos, y el de cuatro y medio por el correo. Las personas á quienes pueda interesar esta noticia se dirigirán á Paris á Mr. Meller de Fingh, en la galería Vivianne, núm. 56.

— En una de las últimas reuniones que tuvo la sociedad de antigüedades de Lóndres se dió cuenta por uno de sus individuos de un curioso manuscrito que corresponde á la época del Rey de Inglaterra Henrique VIII, y que es propiedad de un particular llamado Pickering, vecino de Chancery-Lane, en Lóndres. Este manuscrito es un estado de los gastos particulares de aquel Príncipe, y que alcanza desde 1529 hasta 1533. Según los pormenores que contiene dicho documento, parece que Henrique VIII vivía en aquella época con mucha magnificencia; que mantenía á un tiempo doce palacios: que perdía grandes sumas de dinero en el juego, y que daba tambien mucho en limosnas. Entre otros artículos bastante singulares del gasto se lee el siguiente: „Para las ensaladas de S. M. un frasco de aceite traído de Calés por un correo expedido al efecto de orden del Rey; mas, una gratificación al cocinero especial encargado de hacer el *pudding* del Rey.” Todas las cuentas que comprende dicho estado se hallan examinadas, aprobadas y firmadas por S. M. Este manuscrito, del que se publicarán algunos extractos, contiene una multitud de pormenores interesantes sobre las costumbres, ocupaciones y diversiones de los Príncipes ingleses en aquellos tiempos.

ESPAÑA.

Sevilla 7 de Julio.

El Real colegio de Humanidades de San Fernando de esta ciudad, de que es director y empresario por S. M. el presbítero D. Ramon María de Fuentes, ha presentado á exámenes públicos mas de 150 alumnos por término del primer año de su enseñanza. Celebráronse estos ejercicios los dias 25, 26 y 27 del mes anterior en la lonja del Real consulado, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Asistente, ante un distinguido y numeroso concurso.

En el primer dia fueron examinados 37 discípulos de primeras letras en el catecismo, ortología y caligrafía teórica y práctica, y 28 de la clase de literatura; 17 de ellos en los principios de la gramática general y su aplicación á la castellana, y los restantes en los de historia y cronología. — En el segundo lo fueron 26 de la clase de humanidades en la gramática latina y rudimentos de retórica y poética, y 13 de la de filosofía en los elementos de lógica y física. Los ejercicios sobre la primera se hicieron en latin. — El último dia se expusieron á examen en aritmética y álgebra 19 individuos de la clase de matemáticas; 20 de la de lengua francesa en su gramática, version y locucion; y 18 de la de geografía en la parte astronómica, física y política de esta

ciencia, y en el conocimiento del orbe antiguo, expuesto en latin y en castellano. Estos actos se terminaron por el examen de los alumnos de la clase de dibujo, y los de la de letra inglesa y otras formas, agregada á la de escritura. En todos los dias se pronunciaron discursos por varios de los discípulos, ya en castellano, ya en latin, ya en frances, mostrando la utilidad y aplicaciones de los ramos en que eran examinados. Debe advertirse que hicieron versiones, é improvisaron los alumnos en estos idiomas á voluntad de los concurrentes.

Este ha sido el orden y materia de los exámenes. La facilidad, analisis y extension proporcionada de conocimientos con que fueron desempeñados, ni caben en esta noticia, ni lograrían todo el crédito que merecen, sin el testimonio de las muchas personas ilustradas que los presenciaron.

Madrid 18 de Julio.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en el Real Sitio de S. Ildefonso.

El REY nuestro Señor, que Dios guarde, que tantas pruebas tiene dadas de su decidido amor á las bellas artes, y del aprecio que le merecen los profesores que en ellas se han distinguido, acaba de dar otra, digna por cierto de ser transmitida á los tiempos para gloria del Monarca, y satisfaccion y estímulo de los artistas. En la mañana del dia 4 del corriente mes, S. M., de incógnito, y acompañado solo de uno de sus criados, tuvo la dignacion de pasar á la habitacion de su Pintor de Cámara, D. Josef Aparicio, con el objeto de ver el grande cuadro que acaba de ejecutar, por encargo, y á expensas del Excelentísimo ayuntamiento de esta M. N. y M. H. villa de Madrid, dedicado á perpetuar la lisonjera memoria de la libertad de SS. MM. y AA. del cautiverio á que la faccion demócrata la habia sujetado en Cádiz.

La agradable y honorífica sorpresa de este hábil profesor, que á la sazón se encontraba dando aun algunos toques á su obra, fue aun mas colmada, cuando en la tarde del mismo dia, no ya de incógnito, sino con todo el tren y comitiva con que se presenta S. M. en público, acompañado de S. M. la REINA nuestra Señora, de los Serms. Sres. Infantes, sus augustos hermanos y sobrinos, repitió la visita, honrando de nuevo, y de un modo tan marcado al mismo profesor, que justamente enagenado de gozo apenas acertaba á significar su gratitud, y el pasmo que con una tan singular demostracion de aprecio y benevolencia, ocupaba su corazon, casi no le dejaba libertad para contestar, tanto á S. M., que con toda detencion le preguntaba sobre cada una de las particularidades del cuadro, enterándose muy por menor de todas ellas, cuanto á SS. AA., que dando pruebas de la estima que le merecía la obra y el digno autor que la habia ejecutado: quedando las augustas personas, y toda la demas comitiva sumamente satisfechos del desempeño de esta empresa, no solo en su asunto principal, sino en la propiedad y semejanza de los retratos de las personas que componen la escena.

Pueda un rasgo tan extraordinario de amor y de aprecio de un Monarca tan acreedor á nuestros respetos y homenajes, animar á los profesores de las bellas artes, y sirviéndoles de estímulo, llevarlos al justo deseo de perfeccionarlas para corresponder de este modo á las distinciones del Soberano, y hacerse acreedores á que las repita en honor y gloria de su profesion.

VARIEDADES.

VINIFICACION.

El nuevo método de hacer los vinos por medio del aparato de Mr. Gervais, de que ya se ha hablado en la Gaceta, ha sido puesto en práctica en la villa de Arganda, cuatro leguas de esta corte, por D. Luis Criado, maestro de vidriero y hojalatero, y constructor de los mismos aparatos.

Este infatigable artista, no contento con los felices resultados que habia visto producidos por el nuevo método, y de que han usado varios cosecheros, quiso cerciorarse por sí mismo, tanto para su convencimiento, como para no dejar de seguir en la fabricacion de los aparatos, si como confiaba eran dignos de usarse. Al efecto tomó una bodega en Arganda, compró uva, é hizo cerca de 20 arrobas de vino, empleando mas de 20 aparatos, porque no permitia menos la capacidad de las tinajas. No parece que en la elaboracion del vino le fue posible observar todos los requisitos indispensables para conseguir las ventajas que el método promete, ya por falta de experiencia anterior, ya por no poder personalmente estar en todos los pormenores, llamándole

la precisa asistencia á su principal ocupacion; pero si se puede creer que si no ha conseguido mas que una ventaja media, es patente á todos los vecinos de Arganda, y á varios sujetos distinguidos de Madrid, que su vino ha salido de una calidad superior: que ha sacado mas cantidad con respecto á la uva de la que comunmente se saca: que no se le ha reventado ninguna tinaja (cosa admirable para los que no conocen el método, y extraña á los cosecheros de Arganda que han visto su práctica), y que se promete conservarlo todo el tiempo que quiera, sin necesidad de cubrir la superficie de los vasos con una capa de aceite, como se usa; ni tampoco se ha torcido ni avinagrado ninguna porcion de vino, no obstante que permanecen algunas tinajas en una pieza que llaman el cocedero, donde percibe el licor todo el calor de la estacion, y las variaciones de la atmósfera.

Estas circunstancias, de cuya certeza no podemos dudar, deben llamar mas y mas la atencion de nuestros cosecheros para sacar el mayor producto posible de nuestros vinos, que si en general no son los mas excelentes del mundo, es por la poca curia que se tiene en su elaboracion. El Sr. D. Mariano Rufino Gonzalez, del Consejo de S. M., bien persuadido de las ventajas del nuevo método, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, no titubeó un momento en ponerlo en práctica en una de sus posesiones, y parece ha quedado tan satisfecho de él, que en la exposicion de los productos de la industria española hemos visto unas botellas de vino que ha presentado de sus resultados como muestra de la ventaja conseguida.

Si quizá algunos de los que últimamente han hecho uso del aparato vinificador no lograron tanto beneficio como de él se prometian, es necesario indagar las causas que pueden haberlo estorbado.

Cuando se ha hablado de este método en un cuadernito, que se publicó el año último (1), se ha dicho que por él la fermentacion se hace con mas lentitud que por el uso comun: que es menester que todo el liquido de un vaso principie á la vez á fermentar, y tenerlo bien tapado hasta que concluya y se clarifique. El tiempo que debe tardar en hacerse enteramente esta importante operacion no se puede fijar, porque depende de varias circunstancias, como son: la madurez de la uva, su calidad, temperatura que hizo cuando se cortó de la cepa, la que reinó en la época de la fermentacion, y finalmente la que tiene la cueva ó bodega en que se tiene el mosto. El cosechero que no tiene todo esto presente; el que no cuidó de mantener el aparato cual convenia refrescando sus aguas; el que no tapó sus vasos bien; y por último el que no tuvo paciencia para aguardar el término necesario y destapó sus vasijas antes de tiempo, imposible es que haya conseguido cuanto debia esperar; y hé aqui cómo se desacreditan por lo comun las mejores prácticas, y se abandonan los descubrimientos mas ventajosos. Pero tambien se podrá asegurar que á pesar de cuantos descuidos hemos indicado que haya podido haber, no se quejará alguno de que ha perdido su vino por usar del aparato vinificador.

En todos estos casos, para fallar de lo bueno ó malo que tenga una práctica, deben repetirse las experiencias, hacer alto en los descuidos que se hayan tenido, para evitarlos otra vez; y este es el modo como se consigue adelantar la industria. Es muy comun mirar desde luego con desconfianza, y aun con ojeriza, todo descubrimiento nuevo, y para ello no se fundan algunos mas que en que no lo usaron sus padres: si asi todos hubieran juzgado, las ciencias naturales, y en particular la química, no nos proporcionarían tantas ventajas en las artes, manufacturas é industria como en el dia palpamos.

(1) *Nuevo método de hacer los vinos mas licorosos y de mayor duracion.* Se vende en la librería de Cuesta frente á San Felipe el Real, á 2 rs.

CAMBIOS DEL DIA 18.

Londres.....	85½ nominal.
Paris.....	15 libras idem.
Cádiz.....	¾ á ¾ beneficio.
Sevilla.....	¾ á ¾ pérdida.
Málaga.....	¾ beneficio.
Valencia.....	1 idem.
Murcia.....	¾ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	¾ beneficio.
Zaragoza.....	¾ idem.
Bilbao.....	1½ idem.
Coruña.....	¾ á 1 pérdida.

Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Intereses de vales.....	2½ á 3.
Vales consolidados.....	23.
Idem no consolidados.....	8 á 9.

ANUNCIOS.

Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.

Mapa geográfico de la América meridional, dispuesto y grabado por D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, geógrafo que fue de S. M.: se compone de ocho pliegos de papel imperial. Este mapa por su grande escala, por el menudo y exacto detalle que tiene de lo interior de aquellos países, y curiosas noticias que comunica de aquella parte del Nuevo Mundo, es el mejor que se ha publicado hasta ahora, y el único que puede dar la mas completa instruccion geográfica de toda la América meridional, 160 rs.

Mapa de la isla de Menorca, en papel imperial, de dos pliegos, 30 rs.

Otro mapa de las Californias, 25 rs.

Otro del reino de Valencia, 10 rs.

Topografía del Real Sitio de Aranjuez, 160 rs.

Diez y seis estampas que representan varios personajes á caballo, grabadas por los mejores profesores españoles: cada una 8 reales.

Tres vistas del anfiteatro de Murviedro, grabadas por Don Rafael Esteve y D. Tomas Enguñidos: cada una 8 rs.

Vista en perspectiva de la plaza de Algeciras, por Enguñidos, 12 rs. (*Se continuará.*)

Real establecimiento litográfico.

Los señores suscriptores á la coleccion litográfica de cuadros del REX nuestro Señor acudirán á recoger el 8.º cuaderno y adelantará el importe del 9.º calle de Alcalá, Real almacén de cristales.

— *Dido*, tragedia representada en esta corte en el teatro del Príncipe. Se vende en Madrid en las librerías de Rodriguez, Mátute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Burgos, frente á S. Isidro el Real.

— Se halla vacante la cátedra de Gramática latina y Humanidades en la Real universidad de Alcalá de Henares. Su dotacion es la de 60 rs. vn. sin descuento alguno, según acuerdo del claustro general. Los opositores, ademas de la nota de buena conducta, han de tener por lo menos el grado de bachiller en filosofía y 24 años cumplidos. Los pretendientes se dirigirán á la secretaria de la misma universidad hasta 23 de Agosto próximo para firmar la oposicion conforme al plan de estudios.

— Se cita y emplaza á todas las personas derecho habientes á una huerta con su prado, que linda con la Real carretera de la Granja, otro prado con la dehesa de la villa, una tierra en los Viales y otra de suelta con su corral, sitas todas en la villa y jurisdiccion de Torrelodones, las cuales se han denunciado en la subdelegacion general de Mostrencos en el concepto de no tener dueño conocido, á fin de que dentro de cuatro meses y 20 dias, por que se ha fijado el tercero y último edicto, acudan á deducirle á dicha subdelegacion; apercibidos que pasado dicho término sin haber comparecido, les parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del señor Cutanda, alcalde de corte, se ha señalado para la junta de acreedores de Luis Vogel y del difunto Francisco Casaux, de ejercicio cafeteros en esta corte, el día 18 de Agosto próximo en la audiencia de S. S. y escribanía de provincia de la Madrid, á las 12 en punto de su mañana; y en su consecuencia se cita y emplaza á todos sus acreedores ausentes é ignorados para que acudan á dicha junta por sí ó por medio de quien los represente á usar de sus derechos y acciones; pues no lo haciendo, sin mas citacion ni emplazamiento, se procederá á su determinacion, y les parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del señor Cutanda, alcalde de la Real Casa y Corte, se cita y emplaza á los que tengan derecho á la herencia intestada del Sr. D. Pedro Ruiz de Ortega, natural de la ciudad de Cádiz, intendente que fue de provincia en Puerto-Príncipe, en la isla de Cuba, como tambien á los acreedores contra la propia herencia, para que comparezcan á deducirle en su juzgado y escribanía de la Madrid.